acordándose facultar a la Presidencia para que adopte las necesarias medidas para la efectividad de los descubiertos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España, a las veinte y tres y treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta — Juan Butjosa

Jaime Fonolleda — M Castelló

Ramón Negre — Josi Sirvalt

Miguel Expósito — Daniel Creus

J. Ribas — M. Collins Sio.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2o Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. Josi Sirvalt
D. Daniel Creus
D. Miguel Expósito
D. Jaime Ribas

En la villa de Mollet a nueve de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Pasa a la Comisión de Hacienda para informe, instancia de la Presidenta de la Asociación de Hijas de María solicitando un donativo para la adquisición de una imagen de la Purísima.

A la Comisión de Obras Públicas para informe, pasa instancia firmada por D. Josi Serra y otros vecinos, solicitando el arreglo del paso de la Riera Seca en el camino de Montmeló a esta villa.

A la Comisión de Gobernación para informe

pasan instancias de Dª Palmira Paituvi Ricart solicitando permiso para establecer en la plaza mercado una parada para la venta de salchicha y embutido; de D. Antonio Manils Camp para instalar un quiosco para la venta de leche y sus derivados en la plaza Cataluña; y de D. Alfonso Valls Faura para abrir un establecimiento para la venta de leche.

A instancia de D. Ernesto Dutren Ferrer solicitando autorización para abrir una mesa de venta de pan, por durante tres meses, en la casa nº 15 de la calle La Paz para el suministro de los clientes de la panadería de Vda. Pons, que ha sido clausurada, el Ayuntamiento al objeto de evitar molestias a los vecinos afectados, acuerda conceder la autorización solicitada, con carácter temporal, previo el pago de los arbitrios que correspondan.

Dióse cuenta de instancia de D. Pablo Baliarda Bigaire, vecino de San Fausto de Campcentellas, solicitando la devolución de los muebles que forman parte del mobiliario del Juzgado municipal de esta villa, que dice le fueron requisados en período rojo, y los cuales, manifiesta, reclamó en distintas ocasiones de las Autoridades municipales luego de la Liberación de esta villa, sin que hasta la actualidad le hayan sido devueltos. Los reunidos, luego de un cambio de impresiones, acuerdan hacer constar, y que así se comunique al interesado, que no obstante y haberse publicado edicto en el año 1941 concediendo un plazo de un mes para reivindicar la propiedad de los muebles desaparecidos, con apercibimiento de considerar a los que no lo efectuaran, decaídos en su derecho, y no obstante el tiempo transcurrido, no existe inconveniente alguno en reconocer la propiedad de los muebles reclamados, y proceder a su entrega, siempre que se justifique documentalmente, mediante factura, o duplicado de ella, que pertenecen al solicitante.

Aprobóse dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal,

por un total importe de 4048'95 pesetas.

Fué aprobado informe de la Comisión de Gobernación en instancia de Dª Carmen Clausell Bonat, proponiendo autorizarla para la venta de frutas y hortalizas en la plaza pública, previo pago de los arbitrios que procedan, por tratarse de aliviar situación económica de familia necesitada; y que al propio tiempo se invite a todos los solicitante, que con anterioridad se les había denegado peticiones análogas, para que las reproduzcan, al objeto de concederles la autorización interesada.

A informe de la misma Comisión de Gobernación en instancias solicitando la plaza de Sepulturero, en sentido de proceder a cubrirla mediante concurso en debida forma con arreglo a los turnos legales y estableciendo la preferencia de ser albañil, el Ayuntamiento acuerda pasen las peticiones a la Comisión de Obras Públicas para informe.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se expresan, previo pago de los arbitrios que correspondan; a Pedro Butjosa Cibrans para reparar el tejado de la casa número 24 de la Avenida Calderó; Juan Cuadrado Puigdomenech para reparar el cubierto en la calle de San Antonio; Montserrat Faura Guaita para cubrir un porche en la calle Dr. Durán; y a Juan Planellas Llovet para construir un cubierto en el interior de un patio en la calle Dr. Robert.

Aprobose informe de la Comisión de Obras Públicas, en instancia de D. Andrés Erra y otros vecinos solicitando la apertura de la calle, entre la de Diputación y Gimbernat, en terreno propio de Dª Leonor Villanueva, proponiendo aprobar la valoración de la parcela de terreno, efectuada por el Arquitecto municipal, de importe 1478'40 pesetas e iniciar gestiones con la propietaria del terreno para intentar llegar a un acuerdo que permita la expresada apertura de calle.

Fué aprobado otro informe de la misma Comi-

sión de Obras Públicas, en el dictamen emitido por el Arquitecto municipal considerando que la cubierta y los distintos pisos de la casa número 3 de la calle de Ramón Casas se hallan en estado ruinoso, constituyendo un peligro para los moradores de la finca así como un peligro para los transeuntes, además de no reunir ninguna condición de salubridad e higiene, en sentido de proponer sea considerada la finca como en estado ruinoso y proceder a la tramitación adecuada hasta llegar a tal declaración.

El Sr. Giralt refiriéndose al estado sanitario de la población con motivo del elevado número de casos de tifus, indica que el Médico de Asistencia Pública y Domiciliaria entiende no cumple con sus deberes, ya que en reunión Tenida hace tiempo con los otros facultativos de la localidad ofreció dar cuenta del estado de la enfermedad y medidas (a/) adoptadas para evitar su propagación, sin que hasta la fecha lo haya efectuado; expone asimismo determinado abandono con motivo de un enfermo de la beneficencia y propone se averigüe el caso para exigir el estricto cumplimiento en sus deberes de los funcionarios sanitarios, requiriendo al titular para que dé cuenta de los trabajos efectuados en los casos de tifus, acudiendo si precisa a la superior Autoridad Sanitaria Provincial. El Ayuntamiento por unanimidad aprueba la propuesta, con la adición de que se oficie el acuerdo al Titular interesado.

Se aprueban las proposiciones que formulan los señores Concejales siguientes:

Del Sr. Negre para que la Comisión de Obras Públicas con el Encargado de la Brigada municipal, visiten las Escuelas Nacionales para proceder a las obras de repasar el techado y efectuar obras de reparación del cielo raso, desagües y vater, que por su mal estado representan un perjuicio para la edificación.

Del mismo Sr. Concejal para que se solicite de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia la sustitución del actual arbolado, en el interior de las travesías en esta villa de las carreteras de Barcelona a Ribas y de Badalona

a Sabadell, arrancando los plateros existentes por acacias de bola, árbol mas apropiado para vias urbanas y que no causa perjuicios a las edificaciones contiguas.

Del Sr. Fonolleda para que por cuenta del Ayuntamiento se proceda al cambio de gomas del coche de la enferma impedida de la calle P. Colom Ventura Dª Rosa Alsina Camps.

En ruegos y preguntas se formulan los siguiente:

Del Sr. Sirvalt que interesa se active la construcción del almacen municipal para los sobrantes de racionamiento.

Del Sr. Ribas para que se active la construcción de los ganchos para la nueva nave de oreo en el Matadero municipal y a la colacación de cristales en dicha dependencia.

La Presidencia ofrece activar las mejoras propuestas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las doce de la noche, de la que se levanta la presente acta que firman todos los señores concurrente, conmigo el Secretario de que f certifico

Pedro Careta

Juan Bultó

Jaime Fonolleda

M Castello

Ramon Vegre

Josep Sirvalt

Miguel Esposito

Jaime Ribas

M. Colom Sio.

En la villa de Mollet a diez y seis de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Bultó
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda